

Anexo N° 3 SECCION II - BASES DEL PROCESO Aspectos Específicos



PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 017-2018-OSIPTEL

ASISTENTE ECONOMICO - ST

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Realizar seguimiento a la casuística que generan los expedientes elevados al Tribunal Administrativo de Reclamos de Usuarios a fin de detectar e informar sobre la problemática recurrente respecto de la amerite acciones implementar acciones preventivas. Elaborar reportes de seguimiento, estadísticos e indicadores referentes a las labores del referido Tribunal.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante

Secretaría Técnica

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

1.11.12.51.1.01.310				
REQUISITOS (*)	DETALLE			
Experiencia	Experiencia general de un (01) año en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)		
	Experiencia específica, mínima de un (01) año, en funciones relacionadas al cargo (practicante profesional), en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)		
Habilidades o Competencias	Comunicación efectiva			
	Pensamiento analítico			
	Aprendizaje continúo			
	Orientado a los resultados			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Economía	(Requisito Minimo Indispensable)		
Conocimientos y especialización para el puesto:	Manejo de Bases de datos y conocimientos de organización industrial.	(Requisito Minimo Indispensable)		
	Conocimiento básico de Wordy PowerPoint. Excel Intermedio.	(Requisito Minimo Indispensable)		
	Inglés Intermedio	(Requisito Minimo Indispensable)		

^{*} La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar seguimiento a la casuística incluida en los expedientes en segunda instancia administrativa del procedimiento de reclamos, a fin de detectar e informar sobre problemas recurrentes respecto de los cuales sea necesario alertar alguna acción institucional.
- 2 Elaborar reportes sobre las estadísticas generadas en el proceso de solución de reclamos en segunda instancia del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios para dar a conocer la situación del sistema de reclamos.
- Apoyar en la elaboración de informes y boletines referidos a temas de reclamos de usuarios relacionadas a las actividades de la Secretaría Técnica con la finalidad de dar respuesta a requerimientos institucionales.
- Elaborar indicadores estadísticos referentes al comportamiento y evolución del mercado de las telecomunicaciones en el marco del procedimiento de reclamos con la finalidad de dar a conocer la situación actual de la industria y su impacto en la segunda instancia administrativa.
- Elaborar y reportar los indicadores requeridos por los sistemas de gestión institucional y apoyar en la elaboración de estadística a ser publicadas en la página web sobre las actuaciones de los órganos colegiados.

Apoyar en la elaboración de estudios comparativos nacionales o internacionales sobre las materias a cargo de la Secretaría Técnica, para conocer el estado situacional en otros sectores o mercados internacionales.

7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Gálvez Barrenechea N° 133 - San Isidro
Duración del contrato	06 meses (renovable superado el período de prueba)
Periodo de Prueba	03 meses
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 3400.00
Otras condiciones esenciales del contrato	-

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

	EVALUACIÓN CURRICULAR				
	EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS		
Forn	nación Académica	5	10		
1.1	Bachiller o Títulado en Economía	5			
	Especialización post título (Diplomado no menor de 90 horas)		10		
Expe	riencia General	CUMPLE	NO CUMPLE		
2.1	Experiencia General de un (01) año en el sector público o privado.				
Ехре	riencia Específica	10	15		
2.2	Hasta 01 año de experiencia específica en la función o la materia (practicante profesional, en el sector público o privado.	10			
	Más de 01 año de experiencia específica en la función o la materia (practicante profesional, en el sector público o privado.		15		